

**DIRECCION REGIONAL DE HERRERA
DIRECCION DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO**

Chitré, 29 de noviembre de 2019

Nota N° OT-14.2000-193-2019

Señor

**Ricardo A. Rodríguez T.
E. S. M.**

Respetado Señor:

En atención a su solicitud recibida el 26 de noviembre de 2019 en esta dirección, mediante la cual nos solicita certificación de código de zona para el sector de Paris, corregimiento de Paris, distrito de Parita, provincia de Herrera, al respecto le informamos lo siguiente:

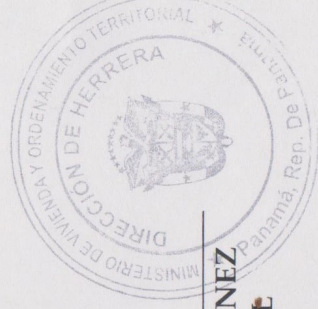
El sector antes mencionado no posee código de zona asignado, por ende, tendrá que solicitar Asignación de Código de Zona para el área marcada de su interés, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la resolución 4-2009 de 20 de enero de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano".

Si totaliza 10 hectáreas de superficie, deberá presentar un Esquema de Ordenamiento Territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada resolución.

Atentamente,



**ARQ. ROMUALDO VASQUEZ
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MIVIOT-HERRERA**



**V°B° ARQ. REYNIER JIMENEZ,
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT-HERRERA**